JUECES para la DEMOCRACIA

ACTA REUNIÓN SECCION TERRITORIAL DE LA REGION DE MURCIA DE JUECES PARA LA DEMOCRACIA.

El día 28 de enero de 2016, a las 14.30, se celebró la reunión de la Sección Territorial de Jueces Para la Democracia de la Región de Murcia.

Orden del día

1º Propuestas de la ST de la Región de Murcia para el próximo comité permanente de los días 4 y 5 de febrero.
2º Participación de la Sección Territorial en el Colectivo "Pacto por el Mar Menor"
3º Jornada conjunta con el Colegio de Abogados de Murcia sobre contratos simulados, estafa y falsedad documental.
4º Ruegos y preguntas

Asisten personalmente

Concha Roig, Ascensión González, Ana María Martinez, Olga Reverte, María Luisa González, Ana Bermejo, Miguel Angel Larrosa (de la Sección Territorial de la Comunidad Valenciana), Andrés Montalbán Losada, María Jover y Angel Garrote.

Excusa su asistencia Julián Pérez Templado.

1º Propuestas de la ST de Murcia para el próximo Comité Permanente.

Se pone de manifiesto la necesidad de abordar algunas reformas legislativas necesarias antes de la implantación definitiva de expediente digital. En concreto Ascensión González pone de relieve la existencia de alguno modelos en derecho comparado que podrían resultar interesantes, con cita de la legislación italiana y francesa que establece algunas limitaciones legales tales como el numero máximo de folios por demanda.

La Sección Territorial se adhiere a la necesidad de un gran pacto de estado por la justicia.

2º Participación de la Sección Territorial en el Colectivo Pacto por el Mar Menor.

La sección acuerda por unanimidad continuar siendo integrante del Colectivo "Pacto por el Mar Menor", sin perjuicio de que la deriva de los acontecimientos puedan aconsejar abandonarlo, sobre todo en el supuesto de que se contemplara por el colectivo la necesidad del ejercicio de acciones judiciales, posibilidad que al día de la fecha no se contempla.

3º Jornada conjunta con el Colegio de Abogados de Murcia sobre contratos simulados, estafa y falsedad documental.

Angel Garrote informa de los contactos llevados acabo con el Colegio de Abogados de Murcia a través de su Decano, y el pre acuerdo alcanzado para desarrollar conjuntamente una jornada de estudio y reflexión dirigida a explorar los límites entre los contratos simulados y la nulidad contractual con los delitos de estafa y falsedad documental. La sección se muestra conforme con la propuesta, y se acuerda que se celebre en el mes de mayo, en una fecha que se determinará más adelante, con la intervención de Miguel Angel Larrosa, Olga Reverte, Angel Garrote y Ascensión González. También se decide que se tratará de incorporar a la mesa redonda algún abogado y profesor universitario.

4º Ruegos y preguntas.

En este apartado Angel Garrote informa de que ha sido convocado por el Presidente del TSJ a una reunión que celebrará el próximo día 12 de febrero de 2016 con representantes de todas las asociaciones judiciales, comprometiéndose a informar a la sección de las cuestiones que se traten y el resultado del encuentro tan pronto como se celebre.

Sin más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la sección territorial.